

LIGA MADRILEÑA CATEGORÍA INFANTIL

JORNADAS: 4 jornadas

FECHAS CELEBRACIÓN:

3ªJda.	22-23 enero 2022
4ªJda.	05-06 marzo 2022
5ªJda.	09-10 abril 2022
6ªJda.	14-15 mayo 2022

CRONOMETRAJE: Manual

CATEGORIAS:

	INFANTIL
MASCULINO	2007-2006
FEMENINO	2009-2008-2007

SISTEMA DE SALIDA:

SALIDA ÚNICA

INSCRIPCIONES:

Se deberán realizar atendiendo a lo señalado en la normativa general de Natación para la temporada actual y reglamento de la FMN vigentes.

PARTICIPACIÓN:

- Estará limitada a una inscripción del **150%** de las licencias tramitadas por cada club en el total de la categoría contemplada en esta normativa, en el total de cada una de las jornadas.
- En las pruebas de 1500 m y 800 m libres, la participación estará limitada a un 10 % de las licencias tramitadas por cada club en el total de la categoría contemplada en esta normativa, en cada una de las distancias. Asegurando al menos 1 inscripción por club y prueba. Estas inscripciones computarán dentro del 150%.

SISTEMA DE COMPETICIÓN:

- Calendario de pruebas específico por jornadas.
- Todas las pruebas se nadarán contrarreloj.
- Se permitirán TRES sustituciones por club/sesión (correspondientes a tres pruebas, no personas, debiendo participar en la misma prueba-serie y calle que el nadador sustituido).

CRONOMETRAJE:

Manual.

RESULTADOS:

Se harán por prueba a nivel absoluto.

PROTOCOLO REALIZACIÓN FOTOGRAFÍAS:

Se registrará según la circular autorización fotografías, publicada en la web de la FMN

NORMAS NO PREVISTAS

EN LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE NORMATIVA, SE REGISTRARÁ POR LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA GENERAL DE LA FMN/NORMAS GRALES. NORMATIVA NATACIÓN/ASUNTOS VARIOS NORMATIVA NATACIÓN / LIBRO X DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA RFEN Y EN SU DEFECTO, A LO DISPUESTO POR LAS NORMAS FINA

PROGRAMA DE PRUEBAS:

Prueba	Programa de pruebas de las Jornadas 3ª / 5ª	Prueba	Programa de pruebas de las Jornadas 4ª / 6ª
1	800 Libres Fem.	19	1500 Libres Masc.
2	100 Libres Masc.	20	100 Libres Fem.
3	200 Libres Fem.	21	200 Libres Masc.
4	50 Braza Masc.	22	50 Braza Fem.
5	100 Braza Fem.	23	100 Braza Masc.
6	400 Estilos Masc.	24	400 Estilos Fem.
7	100 Mariposa Fem.	25	100 Mariposa Masc.
8	100 Espalda Masc.	26	100 Espalda Fem.
9	50 Espalda Fem.	27	50 Espalda Masc.
10	50 Mariposa Masc.	28	50 Mariposa Fem.
11	200 Estilos Fem.	29	200 Estilos Masc.
12	400 Libres Masc.	30	400 Libres Fem.
13	50 Libres Fem.	31	50 Libres Masc.
14	200 Braza Masc.	32	200 Braza Fem.
15	200 Espalda Fem.	33	200 Espalda Masc.
16	200 Mariposa Masc.	34	200 Mariposa Fem.
17	100 Estilos Fem.	35	100 Estilos Masc.
18	800 Libres Masc.	36	1500 Libres Fem.